

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a MARGARITA PÉREZ HERRAIZ, Diputada por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

MOTIVACIÓN

En el mes de septiembre de 2015 y después de fuertes presiones de los ganaderos gallegos se firmó el “Acuerdo para la sostenibilidad del sector lácteo” que según la Ministra era absolutamente positiva y traería beneficios a los ganaderos españoles.

El acuerdo pretendía establecer un precio sostenible para cada eslabón de la cadena de valor del sector lácteo, que cubriera costes para ganaderos, industria y distribución pero no diseñó las herramientas adecuadas para ello como ya está claramente probado.

1. ¿Considera el Gobierno que el acuerdo para la sostenibilidad del sector lácteo cumple sus objetivos?
2. ¿Incorporará el Gobierno algún tipo de sanción por incumplimiento del acuerdo para que éste sea más efectivo?
3. ¿Va el Gobierno a definir el “precio sostenible” para cada eslabón de la cadena?
4. ¿Incorporará el Gobierno en el contrato tipo baremos en cuanto a calidades iguales para todas las industrias?
5. ¿Crearé el Gobierno la figura obligatoria de Mediador que sirva para resolver las diferencias cuando ganaderos e industria no lleguen a un acuerdo en la negociación?
6. ¿Hará el Gobierno alguna gestión para promover la identificación del origen español de los productos lácteos?

7. ¿Hará el Gobierno un Plan de Inspecciones claro y con seguimiento periódico:

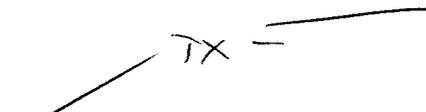
- En las superficies comerciales para vigilar el cumplimiento de la ley de la cadena alimentaria, de la Ley de defensa de la competencia, de la Ley de competencia desleal, y de la Ley de comercio minorista.
- De control de las importaciones.
- De cumplimiento del Real Decreto 125/2015

para controlar que la leche que se compra a precio de intervención no se utiliza en los canales habituales de comercialización?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 9 de septiembre de 2016



LA DIPUTADA
MARGARITA PÉREZ HERRAIZ


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
icm/57/AG/6